



**ACTA NÚMERO 91**- En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día **13** de septiembre de 2020, sesionaron en el salón de previas, del edificio de Plenos del Congreso del Estado, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, a efecto de celebrar la **REUNIÓN EXTRAORDINARIA**, a fin de formular nuevamente propuesta para integrar la mesa directiva del H. Congreso del Estado para los periodos primero y segundo, del tercer año legislativo estando presentes los siguientes legisladores, dándose cuenta de la incorporación del Diputado Rubén Guajardo Barrera, como coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y como Presidente de esta sesión.

Presidente	Dip. Rubén Guajardo Barrera
Secretario	Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez
Vicepresidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal	Dip. Edgardo Hernández Contreras
Vocal	Dip. María Isabel González Tovar
Vocal	Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal	Dip. Martha Barajas García
Vocal	Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos

Habiéndose hecho las propuestas, con el voto ponderado del 72% el voto en contra de las y los diputados representantes de Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Conciencia Popular, Verde, Nueva Alianza, y abstención del Partido de la Revolución Democrática, se tomó el siguiente:

**ACUERDO JCP/LXII-II/127/2020**

De conformidad con lo que disponen los artículos 62, 63, 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la

*Acta de la reunión virtual ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 21 de agosto de 2020.*



integración de la Directiva para los periodos primero y segundo ordinarios de sesiones, del tercer año legislativo comprendidos entre el 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021, de la siguiente forma:

Presidencia	Alejandra Valdés Martínez
1er Vicepresidencia	Ricardo Villarreal Loo
2º vicepresidente	Rolando Hervert Lara
1er secretario	Laura Patricia Silva Celis
2º secretario	Rosa Zuñiga Luna
1er prosecretario	Angélica Mendoza Camacho
2º prosecretario	Mario Lárraga Delgado

– Toda vez más, la propuesta no alcanzó la votación necesaria, por lo que siendo las 14:16 horas, se reanudó nuevamente la sesión, a fin de elaborar una nueva propuesta. Estando presentes los siguientes integrantes:

Presidente	Dip. Rubén Guajardo Barrera
Secretario	Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez
Vicepresidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal	Dip. Edgardo Hernández Contreras
Vocal	Dip. María Isabel González Tovar
Vocal	Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal	Dip. Martha Barajas García
Vocal	Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos

Habiéndose hecho las propuestas, con el voto ponderado del 76% el voto en contra de los diputados representantes de Conciencia Popular; abstención de los representantes de Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Conciencia Popular, Verde, Nueva Alianza, y Partido de la Revolución Democrática, se tomó el siguiente:





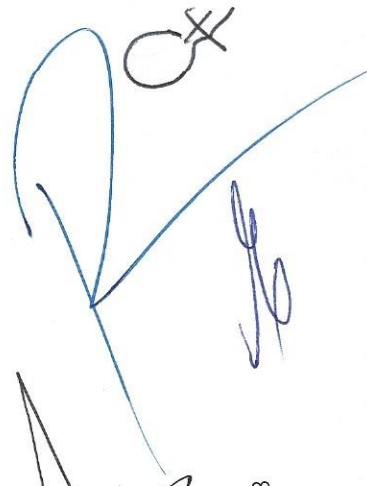
**ACUERDO JCP/LXII-II/128/2020**

De conformidad con lo que disponen los artículos 62, 63, 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva para los periodos primero y segundo ordinarios de sesiones, del tercer año legislativo comprendidos entre el 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021, de la siguiente forma:

Presidencia	Angélica Mendoza Camacho
1er Vicepresidencia	Ricardo Villarreal Loo
2º vicepresidente	Rolando Hervert Lara
1er secretario	Laura Patricia Silva Celis
2º secretario	Rosa Zuñiga Luna
1er prosecretario	Alejandra Valdés Martínez
2º prosecretario	Mario Lárraga Delgado

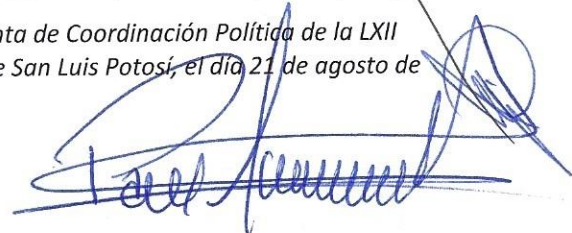
– Una vez más, la propuesta presentada no alcanzó la votación necesaria, siendo las 17:21 horas, se reanudó la sesión, y de a fin de elaborar una nueva propuesta. Estando presentes los siguientes integrantes:

- |                |                                       |
|----------------|---------------------------------------|
| Presidente     | Dip. Rubén Guajardo Barrera           |
| Secretario     | Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez |
| Vicepresidente | Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi  |
| Vocal          | Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto    |
| Vocal          | Dip. Edgardo Hernández Contreras      |
| Vocal          | Dip. María Isabel González Tovar      |
| Vocal          | Dip. Mario Lárraga Delgado            |
| Vocal          | Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat       |
| Vocal          | Dip. Martha Barajas García            |
| Vocal          | Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos    |



Se puso a consideración por el Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, que se repitiera la propuesta, la que habiendo alcanzado el 48% del voto ponderado, no se acepta.

*Acta de la reunión virtual ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 21 de agosto de 2020.*





A continuación, se propone una nueva planilla, la que con el voto ponderado del 62.9%, el voto en contra de los diputados representantes de MORENA y Encuentro Social, se tomó el siguiente:

**ACUERDO JCP/LXII-II/129/2020**

De conformidad con lo que disponen los artículos 62, 63, 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva para los periodos primero y segundo ordinarios de sesiones, del tercer año legislativo comprendidos entre el 15 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021, de la siguiente forma:

Presidencia	Vianey Montes Colunga
1er Vicepresidente	Eugenio Guadalupe Govea Arcos
2º vicepresidente	Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez
1er secretario	Laura Patricia Silva Celis
2º secretario	Rosa Zuñiga Luna
1er prosecretario	Ricardo Villarreal Loo
2º prosecretario	Rolando Hervert Lara

Se da cuenta de que el Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, así como el Diputado Mario Lárraga Martínez, abandonaron la reunión, por lo que los presentes acordaron que, para efectos de hacer constar los acuerdos, el Vicepresidente asuma funciones de Secretario.

No habiendo más puntos en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN EXTRAORDINARIA**, siendo las 17:35 horas del día 13 de septiembre de 2020, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

**DIPUTADO RUBEN GUAJARDO BARRERA**  
**PRESIDENTE**



~~DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI~~  
~~VICEPRESIDENTE en funciones de SECRETARIO~~

DIPUTADO EDSON DE JESÚS QUINTANAR SÁNCHEZ

Secretario

DIPUTADA PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO

Vocal

DIPUTADO EDGARDO HERNÁNDEZ CONTRERAS

Vocal

DIPUTADA MARÍA ISABEL GONZÁLEZ TOVAR

Vocal

DIPUTADO MARIO LARRAGA DELGADO

Vocal





DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT

Vocal

DIPUTADA MARTHA BARAJAS GARCÍA

Vocal

DIPUTADO EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS

Vocal